ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	422813					
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES					
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Misiones					
FECHA DE APERTURA	28-Marzo-2023	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**		09:34
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa					
LUGAR DE APERTURA	2DO PISO DPTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO					
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Vanessa Beltran- Jefe UOC					
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Fabiola Arrieta- Jefa de Control y Seguimiento Lic. Dominica Cañete- Asistente UOC					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**3811527-1**	**ALDO OSCAR ACUÑA**	**eextinfuegos@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES * SECCIÓN CONTRATACIONES

Lic. Fabiola Elizabeth Arrieta
Encargada - Control y Seguimiento

Lic. Vanessa Beltran
Jefa
Sección Contrataciones

Dominica Cañete

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ALDO OSCAR ACUÑA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 14.923.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ALDO OSCAR ACUÑA	21		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:34 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES * SECCIÓN CONTRATACIONES

Lic. Vanessa Beltrán
Jefa
Sección Contrataciones

Dominica Coronel

Lic. Fabiola Elizabeth Arrieta
Encargada - Control y Seguimiento

DECLARACION JURADA

YO, VANESSA BELTRAN, CON C.I. Nº 4.903.133, JEFA INTERINA DE LA SECCION CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que el **Procedimiento Licitatorio con el ID Nº 422.813 "SERVICIO DE ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES"** que lo solicitado son de urgente provisión, de tal manera a garantizar el buen servicio a los funcionarios y Magistrados, y estos se encuentran garantizados en los items solicitados y que no generan ningún daño o perjuicio al Interés Público de la Institución.----------

La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en el Art. 3 Inc. A) de la Resolución DNCP Nº 483/2021.----------

Para lo que hubiere lugar se formula la declaración jurada exclusiva responsabilidad de la convocante.----------

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente Documento de la Ciudad de San Juan Bautista Misiones, a los 28 días del mes de marzo del año 2023.----------

Atentamente.

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
SECCION CONTRATACIONES

Lic. Vanessa Beltrán
Jefa
Sección Contrataciones